

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
ESTADO DE DENUNCIAS VIGENCIA 2014**

No. Radicado Petición o Denuncia	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO	ESTADO ACTUAL	CONCLUSIONES
D-130.04.02-014-001	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	Denuncia interpuesta por el señor PATROCINIO PEREZ, mediante el cual solicita se indague sobre el estado actual de los predios rurales adquiridos entre la Alcaldía de los Patios y CORPONOR	FINALIZADA	Que efectivamente se adquirieron los predios como áreas estratégicas de protección ambiental y recuperación de nacientes. Por lo anterior no se observa ninguna irregularidad de tipo fiscal, se archiva.
D-130.04.02-014-002	MUNICIPIO DE CACOTA	Denuncia presentada por la doctora MERLY YOLIMA GELVEZ FERNANDEZ, personera del Municipio de Cacota, en contra de la administración del Municipio de Cacota.	FINALIZADA	UNIFICACION DENUNCIA 13-233
D-130.04.02-014-003	I.D.S	Denuncia trasladada por competencia por la Contraloría General de la Republica, por presuntas irregularidades en el Instituto Departamental de Salud.	FINALIZADA	Ya había proceso de responsabilidad fiscal por los mismos hechos, radicado con el No.114 de 2013
D-130.04.02-014-004	I.S.E.R	Denuncia ciudadana por presuntas irregularidades en el ISER, relacionados con los lotes de la Hacienda La Caldera	FINALIZADA	Que las 9 cabezas de ganado (8 toretes y un toro) que no fueron marcados, coinciden con las 8 cabezas de ganado reportadas por la almacenista como vendidas, por lo tanto se dará traslado a la Oficina de Responsabilidad Fiscal y deberá someterse a un plan de mejoramiento.
D-130.04.02-014-005	MUNICIPIO DE CONVENCION	Denuncia presentada por la señora MERY MARIA VERA GALVIS, Concejala del Municipio de Convención, por presuntas irregularidades en el manejo de los recursos del descuento de la estampilla Pro- dotación Funcionamiento de los Centros de vida para la Tercera Edad en el Municipio de Convención.	FINALIZADA	CONTROL DE ADVERTENCIA de fecha 11-03-2014, por incumplimiento a las leyes que regulan la estampilla pro-ancianos.
D-130.04.02-014-006	E.S.E. HOSPITAL SUR ORIENTAL DE CHINACOTA	Denuncia presentada por la señora FLOR DE MARIA FLOREZ JAIMES, por presuntas irregularidades en la E.S.E. REGIONAL SUR ORIENTAL, en relación con pago de viáticos, el suministro de gasolina.	FINALIZADA	Hallazgos fiscales por pago de viáticos sin la respectiva documentación y suministro de combustible de vehículos que nos encuentran relacionados en los autorizados por la ESE hospital Regional Suroccidental de Chinacota.
D-130.04.02-014-007	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA.	Denuncia presentada por el señor ELVERT ROPERO CONTRERAS, por presuntas irregularidades cometidas por la Doctora MARTHA BURBANO, Gerente de la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	FINALIZADA	Presunto daño causado al erario de la ESE, por ausencias prolongadas de la Gerente.
D-130.04.02-014-008	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA.	Denuncia ANONIMA en esta Departamental el día 09 de enero de 2013, radicado No. 14010044 por presuntas irregularidades en la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA.	FINALIZADA	No se observan irregularidades de competencia fiscal, se recomienda archivar y trasladar copia íntegra de la queja a la Procuraduría para lo pertinente.
D-130.04.02-014-009	MUNICIPIO DE OCAÑA	Denuncia remitida por competencia por la DEFENSORIA DEL PUEBLO REGIONAL OCAÑA, con radicado No. 14010078, sobre presuntas irregularidades en la construcción del proyecto denominado "PATINODROMO RECREATIVO DEL MUNICIPIO DE OCAÑA"	FINALIZADA	Función de Advertencia de fecha 9 de junio de 2014, proyecto patinodromo Recreativo, donde dicha construcción sobrepasa unas líneas de altas tensión de 115.000 voltios, las cuales se conectan con subestaciones eléctricas CENS. Suspensión del contrato No.011 del 2-05/2013, mientras la administración municipal gestiona más recursos.
D-130.04.02-014-010	MUNICIPIO DE CHITAGA	Denuncia por el señor FERNANDO COTE ROCHA, por el no pago por parte del contratista como maestro y supervisor del contrato 021 con el Municipio de Chitaga	FINALIZADA	Que los hechos indagados sobre el no pago por parte del contratista como maestro y supervisor del contrato 021, quedaron sin posible afectación alguna a los recursos del erario, por lo anterior se finaliza y se recomienda el archivo.
D-130.04.02-014-011	AREA METROPOLITANA	Denuncia trasladada por competencia por la Contraloría Municipal de Cúcuta, interpuesta por el señor HERMIDES BARBOSA, mediante el cual solicita información relacionada con el contrato No. 003 ejecutado por el Área Metropolitana de Cúcuta.	FINALIZADA	Que no existe hallazgo fiscal, toda vez que el contrato de obra No.003 de 2011 ya fue objeto de estudio en Auditoría y los hallazgos encontrados ya fueron trasladados.
D-130.04.02-014-012	SAN CAYETANO	Denuncia interpuesta por el señor MARCELINO TORRES, en donde solicita investigación a la señora CELINA RUBIO RAMIREZ, en calidad de alcaldesa del Municipio de San Cayetano	FINALIZADA	Que no existe hallazgo fiscal, toda vez que se verificó la obra según contrato No.103 de 2013, y la misma si se ejecutó, por lo tanto se archiva.
D-130.04.02-014-013	ISER	Denuncia anónima remitida vía correo electrónico, el día 13 de febrero de 2014, por "TRANSPARENCIA ISER", en contra de la rectora del ISER.	FINALIZADA	Que no se detectaron presuntas irregularidades en comisión al exterior de la rectora del ISER y presuntas irregularidades en la contratación 2014, por tal motivo no existe mérito para iniciar investigación alguna.
D-130.04.02-014-014	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	Denuncia interpuesta por los señores ALFONSO LARA LOPEZ, AMSTRONG JESÚS DUARTE Y JAIRO ANDRES MORENO MEZA, en el cual solicitan se realice una investigación fiscal a la ejecución del convenio interadministrativo No. 3234 de 2013, celebrado entre INVIAS y el DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER	FINALIZADA	Que no existe hallazgo fiscal, teniendo en cuenta que los contratos no son de nuestra competencia por cuanto son ejecutados con recursos del nivel nacional, por lo anterior se remite a la CGR por competencia.
D-130.04.02-014-015	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	Denuncia trasladada por competencia por la Contraloría Municipal de Cúcuta, enviada por la Presidencia de la Republica, mediante la cual el señor Arnulfo Rojas, denuncia presuntas irregularidades en la ejecución del contrato adjudicado por la Gobernación de Norte de Santander, a la empresa COPAVICOL.	FINALIZADA	Que no existe hallazgo fiscal, teniendo en cuenta que los contratos no son de nuestra competencia por cuanto son ejecutados con recursos del nivel nacional, por lo anterior se remite a la CGR por competencia.
D-130.04.02-014-016	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	Denuncia interpuesta por el señor JAIRO ALBERTO CAÑAS GARCIA, mediante la cual denuncia presuntas irregularidades en la ejecución del Contrato 626 del 31 de Mayo de 2013, celebrado entre la Gobernación de norte de Santander y el Consorcio Vías del Norte	FINALIZADA	Se emitió función de Advertencia a la Gobernación del Departamento Norte de Santander, para que acate las disposiciones jurídicas precitadas que han de guiar el procedimiento administrativo de contratación normado en el Decreto 11510 de 2013. Se evidencia hallazgo administrativo para que se tomen las medidas correctivas de y mejora. Se finaliza en lo que respecta a control fiscal.
D-130.04.02-014-017	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	Denuncia trasladada por competencia por la Contraloría General de la Republica, interpuesta por el señor ALVARO JOSE GALINDO CRUZ, por presuntas irregularidades por parte de la Gobernación de Norte de Santander en el manejo dado al inmueble "Finca Villa Luz", ubicado en la vereda Oripaya, zona rural del Municipio de Cúcuta.	FINALIZADA	Declarar la pérdida de fuerza ejecutoria de la Res.0029/08/13, mediante la cual se asignó predio VILLA LUZ a la Gobernación. La Gobernación deberá restituir y entregar el bien libre de gravámenes, limitaciones al dominio o perturbaciones a la posesión, y a paz y salvo de impuestos. La entrega real y material se deberá realizar en tres meses y será coordinada por la Dirección Nacional de Estupefacientes.
D-130.04.02-014-018	E.S.E. HOSPITAL ERASMO MEOZ	Denuncia interpuesta por el señor JORGE FERNANDO VELASCO PEINADO, sobre presuntas irregularidades en proceso precontractual SS14-116, de la E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ	FINALIZADA	Analizada la información se pudo evidenciar que los hechos descritos en la denuncia son de tipo disciplinario, por lo anterior se realiza el respectivo traslado a la Procuraduría regional para lo de su competencia.

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
ESTADO DE DENUNCIAS VIGENCIA 2014**

No. Radicado Petición o Denuncia	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO	ESTADO ACTUAL	CONCLUSIONES
D-130.04.02-014-019	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA.	Denuncia presentada por el señor ELKIN PINILLA, por presuntas irregularidades por parte de la Dra. Martha Lucia Burbano Rodríguez, Gerente de la E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, al contratar el servicio de ortopedista el Dr. Rony Ángel, el cual nunca asiste a las instalaciones del hospital.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-020	MUNICIPIO DE CONVENCION	Denuncia interpuesta por el señor HERNANDO BALLESTEROS JACOME, CONCEJAL DEL Municipio de Convención, por presuntas irregularidades en la ejecución del contrato No. 022 de 2014, por valor de \$15.772.533, del Municipio de Convención – Norte de Santander	FINALIZADA	Que el contrato de obra No.022 de 2012 se cumplió, conforme a evidencia fotográfica y recibido a satisfacción por las partes y la comunidad, no encontrándose detrimento a la inversión de los recursos del municipio
D-130.04.02-014-021	MUNICIPIO DE EL CARMEN	Denuncia presuntas irregularidades en la ejecución de un contrato de mejoramiento de vivienda mal ejecutado por el ingeniero Santiago Farello en el Municipio del Carmen.	ANULADA	ANULADA
D-130.04.02-014-022	GOBERNACION DE NORTE DE SANTANDER	Denuncia anónima, traslada por competencia por la Contraloría General de la Republica, por presuntas irregularidades en la inversión del dinero ofrecido por la gobernación de norte de Santander, para la pavimentación de la vía que comunica a los municipio de Chinacota y Toledo	FINALIZADA	Se pudo evidenciar que este contrato se ejecuta con recursos provenientes del Sistema General de Regalías, se traslada por competencia a la CGR.
D-130.04.02-014-023	MUNICIPIO DE CHINACOTA	Denuncia remitida por la señora GLADYS PABON, por presuntas irregularidades en el Comedor Escolar de la sede centro del Municipio de Chinacota.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-024	MUNICIPIO DE CHINACOTA	Denuncia trasladada por competencia por la Contraloría General de la Republica, por presuntas irregularidades en la ejecución de los contratos MC-050 cuyo objeto es LA CONSTRUCCION Y AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS EN LA URBANIZACION VILLAS DE MEJUE DEL MUNICIPIO DE CHINACOTA y MC-060 cuyo objeto es SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE LÁMPARAS Y ELEMENTOS ELÉCTRICOS PARA EL MANTENIMIENTO DE ALUMBRADO PÚBLICO DEL MUNICIPIO DE CHINACOTA.	FINALIZADA	Es un contrato de suministro y se aplica el AIU y no existe dentro de los expedientes justificación al cobro de imprevistos ni a los de administración. Así mismo existen diferencias entre los valores contratados y el total cotizado
D-130.04.02-014-025	E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS	Denuncia remitida por el señor ELVERTH ALEXANDER ROPERO, por presuntas irregularidades en la contratación de la empresa INGERMAN y la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, en lo relacionado al rubro de Mantenimiento. De igual forma solicita se investigue el Almacén de la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA.	FINALIZADA	Gestión antieconómica, toda vez que se están realizando los mantenimientos preventivos sin tener en cuenta parámetro técnico y un control en los kilómetros recorridos mensualmente, que indiquen el momento apropiado para realizar dichos mantenimientos y reemplazo de partes cuando sea necesario.
D-130.04.02-014-026	COLEGIO PROVINCIAL DE PAMPLONA	Denuncia trasladada por competencia por la Dra. Lady Ávila Garavito, del Cuerpo Técnico de Investigación CTI, Unidad Local CTI Pamplona, mediante la cual la señora GLORIA MARITZA FLOREZ, denuncia presuntas irregularidades en el Colegio Provincial de Pamplona.	FINALIZADA	Se procede a Archivar toda vez que no se tiene un alcance fiscal y de acuerdo al concepto de Control Interno Disciplinario quien resolvió inhibirse de iniciar investigación disciplinaria pues los hechos denunciados son difusos no especifican que tipo de irregularidades ni se identifica los funcionarios que las comenten.
D-130.04.02-014-027	T.R.O.	Denuncia traslada por competencia por la Contraloría General de la Republica, por presuntas irregularidades en la empresa de Televisión Regional del Oriente TRO.	FINALIZADA	Analizada la documentación no se evidencio que el contrato referenciado en esta denuncia si cumplió el objeto contractual por lo tanto se concluye que no existe ninguna irregularidad de tipo fiscal. Se da por finalizada la denuncia.
D-130.04.02-014-028	MUNICIPIO DE DURANIA	Denuncia por presuntas irregularidades en el proyecto de vivienda en convenio 1005-04-461 de 2010, con el Municipio de Durania, el Sena y el Fondo Nacional de Calamidades	FINALIZADA	Se traslada a la Contraloría General de la Nación, teniendo en cuenta que los recursos del convenio son del orden nacional
D-130.04.02-014-029	MUNICIPIO CACOTA	Denuncia interpuesta por el señor WILLIAM YOVANY GRANADOS, manifestando presuntas irregularidades en la ejecución del contrato de obra No. 150 de 2013 Municipio de Cacota	FINALIZADA	Beneficio Auditor Contrato de obra No.150 del 30 de diciembre de 2013. Cambio de material y ajustes necesarios para el buen funcionamiento del filtro.
D-130.04.02-014-030	MUNICIPIO DE CUCUTILLA	Denuncia interpuesta por el señor IVAN MAURICIO URBINA ALBARRACIN, alcalde del Municipio de Cucutilla, por el no cobro de impuestos y contribuciones al contrato de obra pública No. 13 del 2011, firmado por la alcaldía del Municipio de Cucutilla y el contratista Nelson Hernando Vargas Colmenares	FINALIZADA	Hallazgo fiscal por abono en contrato sin realizar los respectivos descuentos de estampillas Pro Hospital Erasmo Meoz , Pro cultura, Pro desarrollo, Pro adulto mayor, fondo de seguridad y rética
D-130.04.02-014-031	MUNICIPIO DE ABREGO	Denuncia remitida por competencia por la Contraloría General de la Republica, por presuntas irregularidades en el Municipio de Abrego, al cobrar el servicio de alumbrado público y este no se presta a los habitantes de la Vereda de Capitán Largo	FINALIZADA	Elaboración de una Función de Advertencia, recomendando efectuar la gestión correcta y eficiente administración, operación, mantenimiento, modernización, reposición y expansión del sistema de alumbrado público (Decreto 2424 de 2006). Se realizo traslado a la Superintendencia de Servicios Públicos domiciliarios y a la Procuraduría.
D-130.04.02-014-032	MUNICIPIO DE CHINACOTA	Denuncia presentada por el señor RAMON RODRIGUEZ BERMONT, por presuntas irregularidades en las obras ejecutadas en la Escuela Páez de la vereda Curasao del Municipio de Chinacota	FINALIZADA	Analizada la información se concluye que los recursos invertidos provienen del Fondo Nacional de Gestión del Riesgo, por lo anterior se realizó el respectivo traslado a la Contraloría General de la Republica por ser la entidad de competente de vigilar los recursos provenientes del Orden Nacional.
D-130.04.02-014-033	MUNICIPIO DE VILLACARO	Denuncia trasladada por competencia por la Contraloría General de la Republica, mediante la cual la personera del Municipio de Villacaro, adjunta denuncia presentada por el señor JESÚS AMADO SEPULVEDA CELIS, en contra de la Tesorería Municipal y alcaldía Municipal de Villacaro, por presuntos malos manejos	FINALIZADA	Hallazgo Fiscal por Presuntas irregularidades en el pago de impuesto predial
D-130.04.02-014-034	MUNICIPIO DE GRAMALOTE	Denuncia remitida por el señor LUIS HUMBERTO BALLESTEROS CORREA, presidente de Junta de Acción Comunal de la Vereda Miraflores, en contra de la alcaldesa Municipal de Gramalote, por presuntas irregularidades en el desvío de recursos	FINALIZADA	Los recursos por los cuales se ejecuto el contrato de Obra No.084 son del Orden Nacional, se remite la misma. Respecto al contrato de obra 107 de 2012, no allegaron soportes evidenciando el beneficio de la comunidad, por lo que se traslada a la Oficina de Responsabilidad Fiscal sugiriendo Indagación Preliminar.
D-130.04.02-014-035	MUNICIPIO DE DURANIA	Denuncia trasladada por competencia por la Contraloría General de la Republica, interpuesta por el señor LUIS JAVIER BLANCO PINEDA, en contra del señor JOSE DEL CARMEN PEREZ PINO, alcalde del Municipio de Durania por presuntas irregularidades presentadas en la administración Municipal.	FINALIZADA	Teniendo en cuenta el deterioro de los bienes del Municipio de Durania, se determina realizar una Función de Advertencia.

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
ESTADO DE DENUNCIAS VIGENCIA 2014**

No. Radicado Petición o Denuncia	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO	ESTADO ACTUAL	CONCLUSIONES
D-130.04.02-014-036	SECRETARIA DE EDUCACION DTAL	Denuncia remitida por la Dra. LUDDY PAEZ, Secretaria de Educación del Departamento, por la pérdida de un computador portátil de las instalaciones de la Secretaría de Educación Departamental	FINALIZADA	Hallazgo fiscal por la pérdida de un equipo de computo de la Secretaría de Educación
D-130.04.02-014-037	MUNICIPIO DE PAMPLONITA	Denuncia remitida por competencia por la CGR, sobre presuntas irregularidades en el cambio de pliego de condiciones en la licitación pública que se realiza en ocasión al proceso de contratación de mínima cuantía SMC-054-13 del 5 de octubre de 2013, cuyo objeto es EL SUMNISTRO PARA LA DOTACION DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL PABLO EMILIO SUAREZ del Municipio de Pamplonita.	FINALIZADA	Se verificaron los soportes contractuales evidenciándose acta de entrega y recibo suscrita por el Supervisor y contratista, factura de venta No.MC-1367 de Mediclinicos Suministro de Colombia, por valor de \$7.052.995 en donde se describe un solo elemento por ítem, registro fotográfico. Por lo anterior no hay mérito para iniciar proceso de Responsabilidad Fiscal
D-130.04.02-014-038	MUNICIPIO DE CHITAGA	Denuncia interpuesta ante esta Departamental por los señores WILMAR ORLANDO FIGUEROA ALARCON y ELKIN GIOVANNY FLOREZ ANGARITA, concejales del Municipio de Chitaga, en contra del señor DIKSON EFREY VILLAMIZAR BUITRAGO, alcalde Municipal, por presuntas irregularidades en la administración.	FINALIZADA	Que analizados los soportes del contrato No.066, suscrito con TR SOLUCIONES, en cuanto los pagos realizados, se encuentran pendientes 2, por concepto de torneos que todavía no se han ejecutado. No se detectaron irregularidades con incidencia fiscal
D-130.04.02-014-039	TESORERIA DEPARTAMENTAL	Denuncia interpuesta ante esta Departamental por el señor MARCO ANTONIO CALDERON ROJAS, en contra de la Secretaría de Hacienda del Departamento de Norte de Santander, por presuntas detrimento al patrimonio por el incumplimiento por parte del contratista NEIFY TATIANA NAVARRO VILLAMIZAR	FINALIZADA	Desistimiento por parte del denunciante. Archivo.
D-130.04.02-014-040	EICVIRO S.A E.S.P	Denuncia remitida por competencia por la Contraloría General de la Republica, por presunto detrimento al erario público, por el no pago de la demanda ordinaria Laboral de Álvaro Augusto Afanador y otros, contra SERPVIR S.A, E.S.P. y la empresa EICVIRO E.S.P.	FINALIZADA	No existe mérito para abrir un proceso de responsabilidad fiscal, por cuanto SERPVIR S.A., y EICVIRO E.S.P. no han pagado hasta el momento ningún emolumento, según lo ordenado por el Juzgado Civil Municipal de Los Patios y confirmada la Sentencia por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta. De igual forma, existe un recurso de Casación en contra de la Sentencia proferida por el Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Cúcuta; recurso éste que a la fecha no ha sido resuelto por la Honorable Corte Suprema de Justicia, en donde se incluyeron los demandantes
D-130.04.02-014-041	MUNICIPIO DE OCAÑA	Denuncia remitida mediante la pagina web de esta Departamental, por el señor HAZAEL CALEB (somosejemplo@hotmail.com), mediante el cual denuncia presuntas irregularidades por parte de la Alcaldía Municipal de Ocaña por sobrecostos en la compra de materiales (16 tanques de agua), con destino al barrio Brisas del Polaco.	FINALIZADA	Sobre costos en el Contrato de suministro 035 del 28 de junio de 2013
D-130.04.02-014-042	MUNICIPIO DE TOLEDO	Denuncia anónima trasladada por competencia por la Contraloría General de la Republica, por presuntas irregularidades en el proceso contractual cuyo objeto es la revisión operativa, técnica, y levantamiento del inventario de equipos de la infraestructura del servicio de alumbrado público del municipio de Toledo	FINALIZADA	No existe mérito para abrir un proceso de responsabilidad fiscal, pues los hechos son de competencia disciplinaria
D-130.04.02-014-043	MUNICIPIO DE ABREGO	Denuncia anónima trasladada por competencia por la Contraloría General de la Republica, por presuntas irregularidades en el contrato de consultoría No. 08 cuyo objeto es la revisión operativa y técnica del servicio de alumbrado público del municipio de Abrego.	FINALIZADA	Se traslada a la Procuraduría Provincial de Ocaña, por competencia y que de acuerdo a la verificación realizada en el pago. Web del Consejo Profesional Nacional de Ingenierías Eléctrica, Mecánica y profesiones afines, no se registra información referente al matricula profesional del contratista.
D-130.04.02-014-044	MUNICIPIO DE VILLACARO	Denuncia remitida por competencia por la Contraloría General de la Republica, mediante el cual al Dra. Eliana marcela Sepúlveda Bayona, Personera Municipal de Villacaro, adjunta denuncia presentada por el señor EFRAIN ANTONIO CAICEDO NAVARRO, en contra del Alcalde y Tesorero del Municipio de Villacaro por presuntas irregularidades en el cobro del impuesto predial cuyo código catastral No. 01-00-0035-0006-000.	FINALIZADA	Hallazgo Fiscal por Presuntas irregularidades en el pago de impuesto predial
D-130.04.02-014-045	MUNICIPIO DE CHINACOTA	Denuncia remitida por competencia por la Contraloría General de la Republica, mediante la cual la señora YANET ACEVEDO DELGADO, denuncia al Concejo Municipal de Chinacota, sobre deuda correspondiente al reconocimiento de salarios, prestaciones que a la fecha no se le ha pagado lo adeudado, señalando que esta situación podría generar detrimento al patrimonio	FINALIZADA	Por el no pago por parte del Concejo Municipal de Chinacota la señora YANET ACEVEDO, de emolumentos salariales correspondiente a la vigencia 2013.
D-130.04.02-014-046	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	Copia Derecho de Petición interpuesto ante la secretaria de gobierno del Municipio de Villa del rosario, por presuntas irregularidades en el incumplimiento del contrato de recolección de aguas residuales domiciliarias del Barrio La palmita del Municipio de Villa del Rosario, afectando los andenes y las vías publicas.	FINALIZADA	La ejecución del proyecto objeto de la denuncia se financió con recursos provenientes de la Nación a través del Ministerio de Vivienda del cual la entidad contratante fue FINDETER. Se traslada a la CGR.
D-130.04.02-014-047	MUNICIPIO DE GRAMALOTE	Denuncia remitida por el Dr. Gustavo Adolfo Velandia Carvajal, Personero Municipal de Gramalote, mediante el cual denuncia presuntas irregularidades en el proceso del Contrato de obra No. 064 2014 cuyo objeto es LA INSTALACION DE DIVISIONES MODULARES CON DESTINO A LA OFICINA DE PLANEACION, TESORERIA Y DESPACHO DE LA ALCALDESA EN LAS INSTALACIONES PREVENTIVAS DE LA ALCALDIA, EN EL CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS COMUNITARIOS DEL MUNICIPIO DE GRAMALOTE	FINALIZADA	En la Aceptación de la Oferta del contrato No.064 del 27 de marzo de 2014, hubo errores matemáticos, con respecto a las cantidades de obra presupuestadas, deben tomar acciones correctivas - Plan de Mejoramiento.
D-130.04.02-014-048	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	Denuncia remitida por la Dra. Nelly Cristella Fuentes Duran – Secretaria General del Municipio de Los Patios, mediante informa el hurto de recursos de caja menor de la alcaldía de Los Patios	FINALIZADA	Se evidenció un presunto hallazgo administrativo con incidencia fiscal por faltante en la Caja Menor.
D-130.04.02-014-049	E.S.E. HOSPITAL SAN JUNA DE DIOS DE PAMPLONA	Denuncia trasladada por competencia por la Contraloría General de la Republica, enviada por el señor IVAN MAURICIO URBINA ALBARRACIN, alcalde del Municipio de Cúcutilla, mediante la cual informa la falta de médico del Servicio Social Obligatorio para el Centro de Salud.	FINALIZADA	La ESE San Juan de Dios de Pamplona, mediante Resolución No.126 del 06 de mayo de 2014, nombra un médico para que cubra la necesidad del SSO al Municipio de Cucutilla, quedando así subsanado el objeto de investigación.

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
ESTADO DE DENUNCIAS VIGENCIA 2014**

No. Radicado Petición o Denuncia	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO	ESTADO ACTUAL	CONCLUSIONES
D-130.04.02-014-050	MUNICIPIO DE GRAMALOTE	Denuncias referentes al incumplimiento por parte del contratista en las invitaciones publicas de mínima cuantía MC-002-2014-T y MC-0242014-T, MC-0082014-7, 021-2014-T, MC-006-2014-T, MC-022-214-T.	FINALIZADA	No se evidencia incumplimiento en los contratos de transporte escolar, sin embargo al registro fotográfico donde se observa unos menores de pie en el bus escolar y otros que son transportados en una camioneta de platón, se requirió al Personero Municipal que debió denunciar en forma inmediata un presunto incumplimiento en Normas de Transporte Escolar, por competencia a la Secretaría de Tránsito de la respectiva jurisdicción.
D-130.04.02-014-051	MUNICIPIO DE CUCUTILLA	Denuncia interpuesta por los señores ANTONIO PAEZ ORTEGA y ANSELMO MENESES ALBARRACIN, en contra del Alcalde del Municipio de Cucutilla, por presuntas irregularidades relacionadas con el ejercicio de las funciones de Conductor de la Volquete de propiedad del Municipio	FINALIZADA	Analizada los soportes allegados se concluye que se evidencio un presunto detrimento al patrimonio, desde la fecha que fue retirado del cargo el señor ANSELMO MENESES, desde el 20 de octubre de 2013 hasta la fecha de su reintegro (06-02--2014), debido a que se le cancelaron todas las sumas dejadas de percibir.
D-130.04.02-014-052	MUNICIPIO DE EL ZULIA	Denuncia presentada por el señor JHON HARVEY JIMENEZ VALBUENA, el cual manifiesta presuntas irregularidades en el proceso de selección de mínima cuantía, referente al contrato cuyo objeto es "Construcción andén Institución Educativa San José de Calasanz, vereda Camilandia del Municipio de El Zulia.	FINALIZADA	El contrato se encuentra en ejecución y conforme con los precios establecidos en el mercado. En cuanto a dudas de la transparencia del proceso de invitación pública, se traslada por Competencia a la Procuraduría Regional.
D-130.04.02-014-053	MUNICIPIO DE CUCUTILLA	Denuncia presentada por la señora MARIA OLIVA PARADA DE PARADA, Directora del Centro Educativo Rural Aguadas Bajo del Municipio de Cucutilla, en la cual informa sobre un hurto en la Sede Aguadas Bajo	FINALIZADA	Por concepto del valor registrado de los equipos de computo hurtados en el Centro Educativo Rural Aguadas del Municipio de Cucutilla.
D-130.04.02-014-054	MUNICIPIO DE LABATECA	Denuncia trasladada por la CGR, presentada por la comunidad de Labateca, refrendando presuntas inconsistencias presentadas en las vigencias 2013 y 2014 con ocasión a la contratación en la Administración Municipal de Labateca irregulares dentro del proceso como es el caso de la publicación en el SECOB	FINALIZADA	Analizada la información allegada y constatada con la visita realizada al municipio, se evidenciaron 1 hallazgo administrativo con incidencia disciplinaria y 11 administrativos donde el municipio debe presentar un plan de mejoramiento.
D-130.04.02-014-055	MUNICIPIO DE CHINACOTA	Denuncia presentada por la señora CAROLINA ANGARITA, manifestando presuntas irregularidades en el Municipio de Chinacota, en el departamento de salud pública, puesto que dicho contrato se ejecutó con el Hospital San Juan de Dios de Pamplona todas sus líneas de salud pública y no se ha llevado a cabo el proyecto.	FINALIZADA	Se evidencio un Presunto Hallazgo administrativo con incidencia fiscal por presuntas irregularidades en la ejecución del contrato de salud pública (POAS) celebrado con la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA y el municipio de Chinacota.
D-130.04.02-014-056	MUNICIPIO DE PAMPLONA	Denuncia presentada por la señora DIANA PATRICIA MONROY, manifestando presuntas irregularidades en el Hospital San Juan de Dios de Pamplona, el cual no presta el servicio de especialista en ortopedia.	FINALIZADA	Según el análisis de la información recaudada dentro de proceso, no se deriva merito para realizar observaciones a las actuaciones realizadas por parte de la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, sin embargo se dará traslado al I.D.S. para su conocimiento y fines pertinentes.
D-130.04.02-014-057	MUNICIPIO DE CHINACOTA	Denuncia presentada por la señora GLADYS PABÓN GOMEZ, en la cual manifiesta presuntas irregularidades en los contratos Nos. 164 y 165 suscritos el 29 de noviembre de 2013 por el Alcalde Municipal de Chinacota	FINALIZADA	Analizada la información y verificada con la visita realizada por el ingeniero civil, no se evidencio irregularidad alguna que amerite el inicio de un proceso de Responsabilidad fiscal.
D-130.04.02-014-058	MUNICIPIO DE TOLEDO	Denuncia presentada por el Doctor JAIME CASTILLA VERGEL – Honorable Diputado Asamblea Departamental, solicitando Revisión Auditoría al Régimen Subsidiado – Municipio de Toledo.	FINALIZADA	Cierre de la denuncia por desistimiento tácito de la petición.
D-130.04.02-014-059	MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	Denuncia presentada verbalmente por la Comunidad del Municipio de Puerto Santander en Audiencia Pública realizada el 3 de julio/14, manifestando presuntas irregularidades en el contrato de mínima cuantía, cuyo objeto es "Apoyo logístico y suministros de refrigerios, almuerzos e hidratación, para el día 25 de mayo en elecciones presidenciales de primera vuelta, por valor de \$5.000.000 y el contrato de mínima cuantía, cuyo objeto es "Apoyo logístico y suministros de refrigerios, almuerzos e hidratación, para el día 15 de junio en elecciones presidenciales de segunda vuelta, por valor de \$3.200.000	FINALIZADA	En todo proceso contractual debe reposar evidencia del cumplimiento y la finalidad del mismo, debe someterse a un plan de mejoramiento.
D-130.04.02-014-060	MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	Denuncia presentada verbalmente por la Comunidad del Municipio de Puerto Santander en Audiencia Pública realizada el 3 de julio/14, manifestando detrimento al patrimonio por valor de \$83.000.000, en una obra abandonada en el municipio que iba ser utilizado como Hogar de Paso.	FINALIZADA	Se evidencian presunto detrimento al patrimonio, teniendo en cuenta que la obra se encuentra en total abandono y nunca ha cumplido con su finalidad.
D-130.04.02-014-061	MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	Denuncia presentada verbalmente por la Comunidad del Municipio de Puerto Santander en Audiencia Pública realizada el 3 de julio/14, sobre buseta de propiedad del Municipio donada e incluida sin los requisitos de Ley y a la fecha no aparece en los inventarios del Municipio	FINALIZADA	Se evidenciaron dos presuntos hallazgos administrativos con incidencia fiscal, por el pago de suministro de combustible y conductor de una buseta que no aparece a nombre del municipio de puerto Santander.
D-130.04.02-014-062	MUNICIPIO DE PAMPLONA	Denuncia presentada por la señora ANA PATRICIA MONROY, manifestando Presuntas irregularidades en la contratación del Municipio de Pamplona: - con el señor Wilson Eloy Montañez, contrato de fecha 29 de julio/13 – Con el señor Nelson Andrés Salcedo – Con Nayarid Granados Buitrago contratos Nos. 237, 100, 101 entre otros.	FINALIZADA	Revisada y analizada la información allegada como soportes de la ejecución de los contratos, se establecieron seis (6) observaciones administrativas, por los cuales el municipio de Pamplona suscribió plan de mejoramiento.
D-130.04.02-014-063	ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Denuncia presentada por el señor ELVERT ALEXANDER ROPERO, manifestando Presuntas irregularidades en la contratación de la ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, con el coordinador de facturación Dr. OLIVER- contador, que además de ser coordinador le dan contrato directamente con la ESE; así mismo solicita realizar investigación sobre la facturación ocurrida NEUROCOOP.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-064	ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Denuncia por presuntas irregularidades en la E.S.E. HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, en lo referente a los contratos suscritos con los proveedores.	FINALIZADA	Analizada la información allegada se observa que los servicios contratados en la modalidad de apoyo tecnológico por la E.S.E. Hospital San Juan de dios de Pamplona con Análisis Técnico, son diferentes a los bienes y servicios contratados con MED&LAB, bajo esa misma modalidad, por lo tanto no se evidencia hallazgo alguno que amerite el inicio de un proceso de Responsabilidad fiscal.

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
ESTADO DE DENUNCIAS VIGENCIA 2014**

No. Radicado Petición o Denuncia	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO	ESTADO ACTUAL	CONCLUSIONES
D-130.04.02-014-065	MUNICIPIO DE HACARI	Denuncia presentada por la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios – Bogotá, manifestando Proceso coactivo No.2011131540100039E contra el MUNICIPIO DE HACARI – Unidad de Servicios Públicos.	FINALIZADA	Se evidenció un presunto hallazgo administrativo con incidencia fiscal por la deuda a la Superintendencia de Servicios públicos Domiciliarios, generados por el no pago de obligaciones, resultado de multas en la vigencia 2010, por falla en el servicio de acueducto por suministro de agua no apta para el consumo humano a la comunidad del Municipio de Hacari y operación de un sitio de disposición final sin reunir las condiciones técnicas de un relleno sanitario.
D-130.04.02-014-066	ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Relación de procesos de responsabilidad fiscal, penal, administrativo o disciplinario relacionados con los contratos entre la ESE San Juan de Dios de Pamplona y SOLUCIONES INGERMED. - Revisión comparativa gasto y ejecución de la prestación de servicio de mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor de la ESE San Juan de Dios - Resultado de las evaluaciones de las auditorías regulares, exprés o motivadas por quejas en las vigencias 2011, 2012, 2013, 2014. - Revisión de la facturación contrato interadministrativo de prestación de servicios de salud No.08 de 2011 celebrado entre la ESE San Juan de Dios de Pamplona y el Instituto Departamental de Salud, por valor de \$4.012.452.372 - Verificar los servicios contratados, ya que el hospital tiene habilitado el servicio de neurocirugía únicamente para consulta externa y no fue contratado dentro del mencionado.	FINALIZADA	en análisis de la denuncia se evidenciaron cuatro presuntos hallazgos administrativos con incidencia fiscal, un hallazgo administrativo con incidencia disciplinaria, y seis administrativos.
D-130.04.02-014-067	ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Denuncia presentada por el señor CRISTIAN RESTREPO BONET, Concejal del Municipio de Chinácota, manifestando Presuntas irregularidades en la ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, la cual asigno presupuesto del Municipio de Chinácota, para salud pública y no se ha visto ningún ejecutor en ninguno de los programas excepto salud oral, que lo ejecuta un fisioterapeuta.	FINALIZADA	Estos hechos fueron analizados en la denuncia D-130-04-01-014-055.
D-130.04.02-014-068	ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Denuncia presentada por la señora MARITZA RODRIGUEZ, manifestando Presuntas irregularidades en la ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, la cual se encontraba sin presupuesto en la vigencia 2013 desde el mes de octubre y sin embargo realizó contratación con la empresa Sinprosalud.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-069	MUNICIPIO CHINACOTA	Denuncia presentada por la señora GLADYS PABÓN, manifestando Presuntas irregularidades Contrato de obra No.084 del 29 de mayo de 2014, reposición alcantarillado y pavimentación Carrera 3 entre 2 y 1 por valor de \$141.977.956, Municipio de Chinácota.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-070	ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Denuncia presentada por el señor CAMILO RODRIGUEZ, manifestando Presuntas irregularidades en la ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, contratación ortopedista, contratación ginecólogo, entre otros	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-071	GOBERNACION - CONTROL INTERNO DISCIPLINARIO	Denuncia presentada por la Dra. VICTORIA MARGARITA SÁNCHEZ AYALA, Jefe Oficina de Control Interno Disciplinario – Gobernación Norte de Santander, referente al proceso Disciplinario OCID-0037-11, llevado contra el señor FELICIANO SALCEDO SALCEDO, hechos relacionados con la presentación de título universitario de licenciado, documentos que no corresponde con la realidad, pues la Universidad del Atlántico no lo reconoce como egresado.	FINALIZADA	Se evidenció un presunto hallazgo administrativo con incidencia fiscal, debido a que el señor FELICIANO SALCEDO SALCEDO presentó un diploma como licenciado el Educación Básica, énfasis Ciencias sociales, título que lo ubico en el grado 2 del escalafón; título que no fue certificado ni validado por la universidad de Córdoba, teniendo en cuenta que el señor Salcedo, devengo del tesoro publico, sueldo amparado en documento con contenido que no corresponde a la realidad, recibiendo un mayor sueldo.
D-130.04.02-014-072	MUNICIPIO DE CHINACOTA	Denuncia presentada por la señora GLADYS PABON GOMEZ, Veedora Municipal de Chinácota, manifestando:  - Presuntas irregularidades en el servicio de transporte que debía realizarse desde el mes de mayo de 2014, pues el bus se compró en el mes de marzo de la presente vigencia. - Presuntas irregularidades en el contrato de Prestación de servicios No.106 del 10 de julio de 2014, manejo del anticipo.	FINALIZADA	Esta Departamental ha realizado la verificación y seguimiento a las actuaciones realizadas al contrato No. 106 de fecha 10-07-2014, por valor de \$70.000.000, suscrito por DMS CONSTRUCCIONES, encontrándose que este se inicio hasta el 10 de julio de 2014, y tiene cinco meses para su ejecución. Esta denuncia fue desarrollada junto con la Auditoria Especial practicada al Municipio de Chinacota, y fue desarrollada desde esta Departamental basada en los documentos enviados por el Municipio. En sentido de legalidad y concordancia con la información revisada que reposa en el expediente esta Departamental procede a archivar el proceso toda vez que no se tiene alcance fiscal por encontrarse en ejecución.
D-130.04.02-014-073	ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Denuncia presentada por el señor ELVERT ALEXANDER ROPERO, manifestando Presuntas irregularidades en la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, contratación sin presupuesto, diagnóstico de cómo se está recibiendo el hospital, informe del revisor fiscal y auditorías control interno, pronunciamiento de la Junta Directiva, entre otros.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-074	MPIO CHINACOTA, ESE SURORIENTAL, IDS	Denuncia presentada por el Doctor FRANK YURLIAN OLIVARES, con el cual solicita apertura de proceso de Responsabilidad Fiscal en contra de la Alcaldía de Chinácota, Instituto Departamental de Salud y ESE Suroriental Hospital de Chinácota, con motivo del no retiro del taller mecánico del señor OTONIEL MELO ISCALA, de la ambulancia de placa OXO-082.	FINALIZADA	FUNCION DE ADVERTENCIA
D-130.04.02-014-075	ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Denuncia presentada por los Doctores GERSON DIAZ Y DAVID ORTIZ VALERO, Cirujano y Ginecólogo de la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, respectivamente, manifestando presuntas irregularidades en la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, contra la Jefe científica Dra. NIDIA YANET LIZCANO ARISMENDI, la cual está obligando a realizar cierto número de actividades de forma fraudulenta la cual alude es obligación de los especialistas.	FINALIZADA	Los especialistas que firmaron la denuncia, allegaron misiva informando la falsedad en las firmas y los hechos relacionados en el oficio son observaciones disciplinarias. Se corre traslado a la Procuraduría y al Ministerio de Trabajo.

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
ESTADO DE DENUNCIAS VIGENCIA 2014**

No. Radicado Petición o Denuncia	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO	ESTADO ACTUAL	CONCLUSIONES
D-130.04.02-014-076	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Denuncia remitida por la CGR, interpuesta por el PADRE FARIA, manifestando presuntas irregularidades en el manejo administrativo y financiero de la Universidad de Pamplona.	FINALIZADA	No se evidencian actuaciones que ameriten el inicio de un proceso de Responsabilidad fiscal.
D-130.04.02-014-077	MUNICIPIO DE BOCHALEMA	Denuncia presentada por los señores ALBERTO MEJIA BOHADA y OTRO, manifestando presuntas irregularidades en la contratación del Municipio de Bochalema, relacionadas con tubería de aguas negras contaminando y causando graves daños al río pamplonita, infringiendo leyes ambientales.	FINALIZADA	Analizada la información se puede concluir que las obras objeto de la denuncia se financiaron con recursos provenientes de la nación, PA FIA - SGP - Agua Potable y Saneamiento Básico, por ello esta Contraloría no tiene competencia para realizar la investigación que el caso requiere, por lo que en atención al artículo 21 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realizará el traslado de la Denuncia a la Contraloría General de la República.
D-130.04.02-014-078	MUNICIPIO DE PUERTO SANTANDER	la Denuncia interpuesta por la Asociación de Pescadores del municipio de Puerto Santander, manifestando presuntas irregularidades en contratación relacionada con la compra de un predio para el almacenamiento y distribución del pescado.	FINALIZADA	Se evidenciaron tres presuntos hallazgos administrativos con incidencia disciplinaria y un hallazgo sancionatorio.
D-130.04.02-014-079	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD	Denuncia interpuesta por el veedorsaludnortedesantander@hotmail.com, manifestando presuntas irregularidades en el INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE SALUD, con la ejecución presupuestal del 2014, contratación para pruebas de laboratorio clínico pacientes alto costo y con familiares de la Dra. Montoya.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-080	ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Denuncia interpuesta por el señor WILSON MONTAÑEZ, manifestando presuntas irregularidades en la ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, referente a que no hay igualdad en el cumplimiento de horario, permisos especiales, nombramiento de la revisora fiscal, venta de cupos de médicos y odontólogos sin requisitos, pago de 3 cheques, nombramiento del nuevo gerente y nombramiento de la subdirectora científica	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-081	ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Denuncia trasladada por la Contraloría Municipal de Cúcuta, interpuesta anónimamente manifestando presuntas irregularidades en la contratación de la ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, relacionado con los servicios prestados por el laboratorio, pues contratan con MEDILAB prestación de exámenes de laboratorio sin necesidad, pues estos eran prestados por el Laboratorio del Hospital.	FINALIZADA	Analizada la información allegada por la E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, como soporte de los contratos 029 y 049 de 2014, suscritos con MED&LAB, se observa que los mismos cuentan con soportes de ejecución como comprobantes de egresos, facturas, certificaciones, entrada a almacén, listado de pacientes, y que los soportes referentes a entradas a almacén se encuentran debidamente registradas en el módulo de almacén del software TNS, por consiguiente no se encuentran irregularidades de tipo fiscal.
D-130.04.02-014-082	SALAZAR DE LAS PALMAS	Denuncia interpuesta por el Sr. CESAR AUGUSTO ROJAS IBARRA, manifestando presuntas irregularidades en el Municipio de Salazar, relacionadas con la tala de árboles de cedro, autorizada por Corponor.	FINALIZADA	De acuerdo con los soportes allegados, se puede concluir que CORPONOR, no es sujeto de control y vigilancia por esta Departamental, por lo que en atención a lo previsto en el artículo 21 del código de procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, se realizará el traslado de la denuncia a la Contraloría General de la República.
D-130.04.02-014-083	MUNICIPIO DE EL ZULIA	Denuncia interpuesta por la comunidad del Municipio de El Zulia, manifestando presuntas irregularidades en el contrato de obra pública No.110 de 2012, pavimentación en concreto regido desde la avenida 11 calle 5 hacia la avenida 13 con calle 5 del barrio Asuaviz del Municipio El Zulia	FINALIZADA	Analizada la información contractual allegada a esta departamental no se evidencia ninguna irregularidad en la ejecución del contrato que amerite el inicio de un proceso de Responsabilidad fiscal ya que los daños presentados fueron subsanados por el contratista y recibidos a satisfacción por la comunidad.
D-130.04.02-014-084	MUNICIPIO DE EL ZULIA	Derecho de Petición interpuesto ante el Alcalde Municipal de El Zulia, suscrito por ENDER FABIAN DIAZ NIÑO, solicitando información relacionada con las obras concernientes a los contratos de licitación pública 06 de 2013, Adecuación Polideportivo por valor de \$205.141.224, celebrado entre JAIRO ENRIQUE MALDONADO VARGAS y el Municipio de El Zulia.	FINALIZADA	Fiscalmente a la fecha no se pueden determinar daño a los recursos públicos aportados para estos contratos, debido a que la información suministrada por la alcaldía municipal de El Zulia, la obra se encuentra suspendida, no se ha desembolsado anticipos, en caso de incrementos de los precios de los materiales estos deberán asumirse por el contratista.
D-130.04.02-014-085	ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Denuncia presentada por el señor ELVERT ALEXANDER ROPERO, manifestando presuntas irregularidades en ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, relacionada con compra de medicamentos los cuales fueron elevados, contrato con la salud pública del Municipio de Chinácota, pagos elevados a una empresa por profesionales y esta a su vez paga menos, evadiendo prestaciones sociales.	FINALIZADA	Analizada minuciosamente cada una de las pruebas allegadas a la denuncia, se establece que no se observa ninguna irregularidad de tipo fiscal, se da por finalizada la denuncia.
D-130.04.02-014-086	MUNICIPIO DE SILOS	Denuncia presentada por el Concejo Municipal de Silos, solicitando investigar las posibles fallas en la ejecución del contrato de obra 0038-2013 firmado entre la Gobernación de Norte de Santander y el Consorcio Silos representado por el Ingeniero LUIS FERNANDO RAMIREZ HERNANDEZ	FINALIZADA	Analizada la información allegada a esta Departamental se pudo determinar que los recursos utilizados para la ejecución de este contrato, son de orden nacional, dando el respectivo traslado a la Contraloría General de la República.
D-130.04.02-014-087	ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA	Denuncia trasladada por la CGR, presentada anónimamente solicitando se verifique el control de los tecno mecánicos de las ambulancias de la ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, ya que son ilegales sacados en Villavicencio, sin verificar el estado de las mismas poniendo vidas en riesgo, ya que ninguna ambulancia cumplen las normas mininas para su funcionamiento	FINALIZADA	Se presume que los certificados de revisión técnico mecánica y de emisiones de contaminantes vencidos y vigentes de las ambulancias de E.S.E. SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, fueron expedidos al parecer de forma irregular sin el debido cumplimiento en lo citado en los Artículos 20 y 26 de la resolución 3768 del 2013. Presunto hallazgo administrativo con incidencia fiscal, penal y disciplinaria.
D-130.04.02-014-088	MUNICIPIO DE SANTIAGO	Denuncia recibida en Audiencia Pública al Municipio de Santiago, por el señor WILSON GIOVANNY ACERO, manifestando presuntas irregularidades en los contratos de suministros: SI-MS-069/2013 – SI-MS-024/2014 y contrato de obra MC-CO-MS 004/2014. Así mismo la comunidad de Santiago denuncia el cobro del servicio de ambulancia en las veredas del Municipio, sin la expedición del recibo de pago.	EN TRAMITE	

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
ESTADO DE DENUNCIAS VIGENCIA 2014**

No. Radicado Petición o Denuncia	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO	ESTADO ACTUAL	CONCLUSIONES
D-130.04.02-014-089	MUNICIPIO DE CUCUTILLA	Denuncia recibida por el señor HUMBERTO ANTONIO PAEZ ORTEGA, en el cual solicita una Auditoría que se encargue de realizar el control fiscal respecto de la actuación de la administración municipal de Cucutilla, en cabeza del Sr. IVAN MAURICIO URBINA ALBARRACIN, referente a dineros por valor de \$70.000.000, que el fondo de adaptación a nivel nacional tenía previstos invertir para la construcción de la sede educativa de Guayabito Bajo del Centro Rural Educativo Aguadas Bajo.	FINALIZADA	Se evidencio un presunto hallazgo administrativo con incidencia fiscal, por las actuaciones realizadas por parte de la Administración municipal de Cucutilla en relación a la compra de derechos y acciones vinculados al bien inmueble. Por blo anterior se dio traslado a la oficina de Responsabilidad fiscal.
D-130.04.02-014-090	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	Denuncia recibida por el Dr. MAURICIO FRANCO TRUJILLO, informando que ha tenido conocimiento que la administración municipal de Villa del Rosario, ha contratado un empréstito por valor de CINCO MIL MILLONES DE PESOS con el Banco Bogotá, por lo cual solicita intervención para conocer todos los soportes que dieron origen a esta transacción	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-091	MUNICIPIO DE LABATECA	Denuncia trasladada por la CGR, presentada anónimamente manifestando presuntas irregularidades en la contratación MC-030 -2014 suministro de combustibles y lubricantes para los vehículos que conforman el parque automotor propiedad del Municipio de Labateca	FINALIZADA	Analizada minuciosamente cada una de las pruebas allegadas a la denuncia, se establece que no se observa ninguna irregularidad de tipo fiscal, se da por finalizada la denuncia.
D-130.04.02-014-092	MUNICIPIO DE LABATECA	Denuncia trasladada por la CGR, presentada anónimamente manifestando presuntas irregularidades en la contratación MC-019-2014 suministro de mano de obra y repuestos necesarios para el mantenimiento y reparación de una volqueta, un bus y dos motos propiedad del Municipio de Labateca.	FINALIZADA	Hechos investigados en la denuncia D-130-04-01-014-054.
D-130.04.02-014-093	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	Requerimiento suscrito por el Personero Municipal a la Interventoría IEH GRUCON S.A., con copia a esta Departamental, manifestando la problemática que viene presentando el sector de la Palmita, a consecuencia de la obra que viene ejecutando el contratista Redes de Santander de la fase II del Plan Maestro de Alcantarillado en el Municipio de Villa del Rosario	FINALIZADA	Teniendo en cuenta que la ejecución del contrato PAF-ATF-032 de 2012, Construcción del plan Maestro de alcantarillado II etapa - UT Redes de Santander 2013, fue financiado en su totalidad con recursos de FINDETER, es pertinente y conducente efectuar el respectivo traslado por competencia a la Contraloría General de la Republica.
D-130.04.02-014-094	MUNICIPIO DE LOS PATIOS	Denuncia trasladada por la CGR, presentada por la Sra. ZUREY ELIZABETH ROSAS GARCIA, manifestando presuntas irregularidades en el proceso de contratación SIP-SGNAL-07-2014 (transparencia y cumplimiento del cronograma), cuyo objeto es la adquisición de equipos de cómputo y periféricos para el buen funcionamiento de las dependencias de la alcaldía Municipal de Los Patios.	FINALIZADA	de la información recaudada no se deriva merito para realizar observaciones a las actuaciones adelantadas por parte de la alcaldía del Municipio de los patios, toda vez que se logro establecer que fue el proponente quien no acreditó el total de los requisitos para su participación en la subasta a pesar de las observaciones hechas por la entidad.
D-130.04.02-014-095	ESE HOSPITAL REGIONAL SUR ORIENTAL CHINACOTA	Denuncia presentada por el señor JONATHAN JULIAN PRIETO, manifestando presuntas irregularidades en el contrato de suministro No.117 de fecha 20 de noviembre de 2012, referente a la compra de material eléctrico y mano de obra para el cambio de aparatos de la IPS de Chinacota de la ESE Hospital Regional Sur Oriental	FINALIZADA	Analizada la información se concluye que esta Departamental no es competente toda vez que la denuncia esta relacionada con incumplimiento de obligaciones de pago, lo cual genera acciones contractuales ante la Jurisdicción Contenciosa Administrativa que puede determinar y ordenar de ser el caso, el pago correspondiente a la entidad demandada.
D-130.04.02-014-096	MUNICIPIO DE CUCUTILLA	Denuncia presentada por el señor CARLOS ALBERTO RINCON, manifestando presuntas irregularidades en la ESE SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA, relacionadas con entradas y salidas ficticias del almacén, con contratos que no existen, desde el 1 de enero de 2013 a la fecha. Así mismo se está obligando al personal contratado a no firmar las OPS, pues correría el riesgo de quedarse sin trabajo	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-097	E.S.E HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS DE PAMPLONA		EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-098	AREA METROPOLITANA	Denuncia remitida por la Contraloría Municipal de Cúcuta, y traslada por competencia por la Contraloría General de la Republica, sobre presuntas irregularidades en la ejecución del contrato de Arreglo del Malecón, por el Área Metropolitana	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-099	DATRANS VILLA DEL ROSARIO	Denuncia interpuesta por el Dr. Mauricio Franco Trujillo, mediante la cual solicita una visita a las Oficinas del Departamento Administrativo de transito del Municipio de Villa del Rosario	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-100	MUNICIPIO DE DURANIA	Denuncia interpuesta por el señor VICTOR MANUEL MARQUEZ, Fiscal de la Asociación de Usuarios Campesinos, del Municipio de Durania, mediante la cual pone en conocimiento presuntas irregularidades en la ejecución de los contratos 038/2014, 037/2014, 036/2014, 035/2014	FINALIZADA	Se pudo constatar que los objetos del contrato se cumplieron, según consta en la certificaciones expedidas por el supervisor de cada uno, así como el registro fotográfico allegado, los precios se encuentran ajustados al mercado, por lo tanto no hay merito para la iniciación de un proceso de responsabilidad fiscal por cuanto no se causo daño al erario publico del municipio de Durania.
D-130.04.02-014-101	MUNICIPIO DE LABATECA	Denuncias trasladada por competencia por la Contraloría General de la Republica, sobre presuntas irregularidades en el Contrato de suministro de mano de obra y repuestos necesarios para realizar el mantenimiento y reparación de la volqueta Chevrolet c70 modelo 1990, un bus Chevrolet b60 modelo 89, dos motos Yamaha dt 125 modelo 2995 y 1999, propiedad del municipio de Labateca. Contrato de suministro de combustible y lubricantes (a.c.p.m, gasolina, aceite para motor, aceite transmisión), para los vehículos que conforman el parque automotor del municipio de Labateca.	FINALIZADA	Hechos analizados en la denuncia D-130-04-01-014-054.
D-130.04.02-014-102	E.S.E. CHINACOTA	Denuncia por presuntas irregularidades que se viene presentando con las ambulancias de la E.S.E. de Chinacota, sobre las revisiones técnico mecánica de gases	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-103	MUNICIPIO DE CUCUTILLA	Denuncia interpuesta por el veedor ESTEBAN ARMANDO ORTEGA GOMEZ, sobre presuntas irregularidades en el proceso contractual 075 de 2014, del Municipio de Cucutilla, cuyo objeto es el mejoramiento de vivienda a dos (2) familias víctimas del conflicto armado, en el municipio de Cucutilla – Norte de Santander.	EN TRAMITE	

**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
ESTADO DE DENUNCIAS VIGENCIA 2014**

No. Radicado Petición o Denuncia	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO	ESTADO ACTUAL	CONCLUSIONES
D-130.04.02-014-104	MUNICIPIO DE PAMPLONA	Denuncia presentada mediante correo electrónico por el señor JHON HERNANDEZ, sobre presuntas irregularidades en la remodelación del Parque Principal del Municipio de Pamplona	FINALIZADA	Analizada la información contractual allegada, se concluye que los recursos utilizados para la ejecución del contrato son del Ministerio de Cultura, por lo anterior se realizara el respectivo traslado por competencia a la Contraloría General de la Republica.
D-130.04.02-014-105	UNIVERSIDAD DE PAMPLONA	Denuncia trasladada por la Procuraduría General de la Nación, interpuesta por el estudiante Wilfred Andrés Gómez Jaramillo, sobre presuntas irregularidades en la universidad de Pamplona, referente a los recursos aportados tanto por el gobierno Nacional como los estudiantes, ya que la universidad ha celebrado contratos por montos que no equivalen a la realidad	FINALIZADA	Teniendo en cuenta que plan General de Auditorias de la Contraloría general del Departamento Norte de Santander correspondiente a la vigencia 2014, esta próximo a finalizar su ejecución, se priorizara y junto con los resultados de la matriz de riesgo fiscal, se tendrá en cuenta dentro del proceso de planeación y formulación del plan General de Auditorias PGA vigencia 2015, la inclusión de la UNIPAMPLONA.
D-130.04.02-014-106	MUNICIPIO DE LA ESPERANZA	denuncia interpuesta por la señora TORCOROMA ROJAS PEREZ, por las presuntas irregularidades en las entregas de los alimentos del Restaurante Escolar del Colegio Conde San Germán del Municipio de La Esperanza, y sus 40 sedes	FINALIZADA	Se hace necesario el traslado por competencia a la contraloría General de la Republica, toda vez que los recursos utilizados para la ejecución del contrato son de orden Nacional.
D-130.04.02-014-107	MUNICIPIO DE CHINACOTA	denuncia interpuesta por la señora GLADIS PABON GOMEZ, Veedora del Municipio de Chinacota, sobre presuntas irregularidades en la contratación efectuada en las ferias de Chinacota, en lo referente a la Corrida de Toros. Así mismo denuncia el mal manejo de los Comedores Escolares.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-108	MUNICIPIO DE HACARI	denuncia traslada por competencia por el Dr. ALVARO HERNANDO AVILA BELTRAN, Director de Atención Ciudadana, Contraloría Delegada para la Participación Ciudadana, Contraloría General de la Republica, interpuesta por la señora ELSY MILENA PERTUZ BERNAL, sobre presuntas irregularidades en el proceso de contratación de mínima cuantía C128 celebrado por el Municipio de Ha cari – Norte de Santander.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-109	MUNICIPIO DE LABATECA	denuncia ANÓNIMA traslada por la Contraloría General de la Republica, interpuesta por la señora ELSY MILENA PERTUZ BERNAL mediante la cual denuncia presuntas irregularidades en la ejecución del contrato de Suministros No. 012 de 2011, compra de Materiales de Construcción para la Culminación de Proyectos de Vivienda de Interés Social del municipio de Labateca	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-110	SECRETARIA DE EDUCACION DTAL	denuncia traslada por competencia por el Dr. Esteban Ortega Villamizar, Personero del Municipio de Cucutilla, interpuesta por la señoras ESTELLA SILVA CARRILLO y TERESA NIÑO PARADA, que se encuentran nombradas en cargos administrativos del Departamento Norte de Santander, Tesorero- Pagador y Bibliotecaria de la Institución Educativa Monseñor Ricardo Trujillo del Municipio de Cucutilla, por presuntas irregularidades por la Secretaria de Educación y/o Gobernación del Departamento Norte de Santander, al realizar un nombramiento en provisionalidad de un nuevo empleado por termino de seis meses , asignándole las mismas funciones de las denunciantes, presumiéndose una "NOMINA PARALELA	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-111	MUNICIPIO DE SANTIAGO	denuncia enviada vía correo electrónico por el señor WILSON GIOVANY ACERO ORTEGA, por presuntas irregularidades en la venta de un predio en el Municipio de Santiago	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-112	MUNICIPIO DE VILLA DEL ROSARIO	denuncia enviada por la JUNTA DE ACCION COMUNAL BARRIO SAN MARTIN, mediante la cual solicitan investiguen la obra del proyecto de encerramiento para la plaza evento y actividades deportivas del Municipio de Villa del Rosario.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-113	MUNICIPIO DE SAN CAYETANO	denuncia presentada por el señor HERNANDO ARAMBULA A., Representante legal de la empresa PROYECTOS Y VIVIENDAS S.A.S, por presuntas irregularidades por parte de la Administración Municipal de san Cayetano , en la ejecución del contrato de Consultoría No. 139 de 2013, cuyo objeto es "LA REVISION ORDINARIA, AJUSTE Y ACTUALIZACION DEL ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DE SAN CAYETANO – NORTE DE SANTANDER.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-114	AREA METROPOLITANA	denuncia trasladada por competencia por la Contraloría Municipal de Cúcuta, presentada por los señores Fabio Robert Moncada, Jairo Enrique Florez y José Arteaga Soledad, mediante el cual ponen en conocimiento presuntas irregularidades presentadas en la obra "Pavimentación Avenida Kennedy" del Barrio Atalaya Primera Etapa, contrato ejecutado por el Área Metropolitana de Cúcuta.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-115	AREA METROPOLITANA	denuncia trasladada por competencia por la Contraloría General de la Republica, y esta a su vez trasladada a esta Departamental por competencia por la Contraloría Municipal de Cúcuta, en lo referente al desmonte de una caseta ilegal en el Malecón, solicitando el denunciante sancionar las obras realizadas en rondas del río y bienes de la nación sin control de la policía, CORPONOR, y la alcaldía, solicita que estos suman en DAÑO AMBIENTAL, causado.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-117	MUNICIPIO DE CHINACOTA	denuncia interpuesta por el Personero del Municipio e Chinacota, Dr. JULIO FABIAN DELGADO PINEDA, en contra del Alcalde del Municipio de Chinacota, por posibles irregularidades en el desarrollo de sus funciones al declara caducidad y terminación unilateral del Contrato de arrendamiento de un inmueble".	EN TRAMITE	



**CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO NORTE DE SANTANDER  
ESTADO DE DENUNCIAS VIGENCIA 2014**

No. Radicado Petición o Denuncia	ENTIDAD AFECTADA	ASUNTO	ESTADO ACTUAL	CONCLUSIONES
D-130.04.02-014-118	MUNICIPIO DE EL ZULIA	denuncia interpuesta por el señor JUAN ABEL RUEDA BALLESTEROS, Fiscal Junta de Acción Comunal Vereda 20 de Julio del Municipio del Zulia, por presuntas anomalías en el proyecto del mejoramiento del carreable que conduce a la vereda 20 de Julio.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-119	MUNICIPIO DE LOURDES	denuncia trasladada por competencia por la Contraloría General de la República, por presuntas irregularidades en los contratos de suministros 001, 019, 023 de 2014, cuyo objeto es el suministro de de raciones alimenticias para el hogar del adulto mayor Santa Teresa del Municipio de Lourdes.	EN TRAMITE	
D-130.04.02-014-120	MUNICIPIO DEL ZULIA	Presuntas irregularidades en el proceso Licitatorio No. LP 06 de 2014, que tiene como objeto la Concesión para el suministro, instalación, mantenimiento expansivo, modernización, reposición, operación, y administración de la infraestructura para la prestación de servicio de alumbrado público en el municipio de el Zulia - norte de Santander.	EN TRAMITE	